



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 141, relativa a elaboración de un censo en el que se recoja la población joven emigrada fuera de España y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0141]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto tercero del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 141, relativa a elaboración de un censo en el que se recoja la población joven emigrada fuera de España y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

Señorías, les indico que en este punto el Sr. Van den Eynde no ha emitido su voto, por tanto cuando sume luego no se sorprendan si falta uno porque en este punto al Sr. Van den Eynde no ha emitido el voto.

Tiene usted la palabra Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Es conocido por todos que desde el año 2008 los españoles estamos inmersos en una situación económica muy complicada. El fin de la burbuja inmobiliaria, la crisis bancaria o la corrupción política fueron algunos de los detonantes más importantes de una crisis cuyas consecuencias aún padecemos la mayoría de los españoles.

Una altísima tasa de desempleo, la pérdida de inversores dispuestos a intervenir en nuestro país y las situaciones terriblemente precarias a las que se han tenido que enfrentar muchas familias en España, son algunas de las consecuencias más destacadas.

Hoy, por el contenido de la proposición no de ley que debatimos, me gustaría centrarme en una de las consecuencias más importantes, la pérdida de talento joven.

La altísima tasa de desempleo juvenil española obliga a que nuestros jóvenes, una vez terminan sus estudios, se tengan que marchar fuera de su país para encontrar un trabajo.

Esta situación es terrible para el futuro de un país. Es decir, las familias españolas hacen un gran esfuerzo para formar a sus hijos y el estado español invierte grandes cantidades de dinero para formar a nuestros jóvenes. Y después de un proceso que dura años y que requiere un gran esfuerzo, cuando esos jóvenes están listos para dar el salto al mundo laboral, la situación actual les expulsa de nuestro país.

Como ven, algo que debiera ser una opción, la situación económica lo convierte prácticamente en una obligación.

Ahora bien, como sucede en muchas ocasiones, toda situación negativa tiene su lado positivo. Aquellos jóvenes que han tenido que marchar al extranjero para desarrollarse laboralmente, han obtenido un plus tanto en su desarrollo personal como en su desarrollo también laboral. Es decir, si ya se trataba de una generación con una formación de calidad, la experiencia vital que han tenido en el extranjero les ha permitido dar un salto de calidad extra.

Si marcamos como objetivo el retorno del talento joven, que hoy en día se encuentra en el extranjero, es necesario sentar las bases de un modelo que sea atractivo, con futuro y sobre todo realista.

Por ello entendemos que es importante empezar la casa por los cimientos y para determinar la hoja de ruta que queremos seguir, tenemos que conocer perfectamente cuál es nuestro punto de partida.

Con este último objetivo hemos presentado esta proposición no de ley, en la que instamos al Gobierno a la elaboración de un censo, en el que aparezcan los perfiles de aquellos jóvenes que se encuentran en el extranjero. Con esta iniciativa buscamos principalmente facilitar el retorno a nuestros jóvenes, pero no solo eso, a lo largo de la legislatura hemos hablado en varias ocasiones de la importancia de establecer un plan estratégico de futuro para nuestra región.



También de que lo fundamental, previamente a establecer este plan es conocer el estado actual de Cantabria. Una foto fija de nuestra realidad en este preciso momento. No por parches, analizando individualmente cómo está nuestro sector industrial, el turismo o nuestra situación respecto al I+D+i.

Debemos ir más allá y hacer un análisis integral del estado de nuestra región. En definitiva saber cuáles son nuestros puntos fuertes y también nuestros puntos débiles.

La meta es llegar a conocer con qué, qué cualidades tenemos y dónde debemos poner el foco para revertir la situación que atravesamos. En este punto lo que en esta PNL pedimos es fundamental para conocer cómo de profundo y en detalle es uno de nuestros puntos débiles. Formamos a nuestros jóvenes y sin embargo somos incapaces de ofrecerles una salida en nuestra propia tierra.

Si bien el mundo globalizado, la movilidad geográfica es una realidad y es algo inevitable y en ocasiones incluso también recomendable, dependiendo del área de conocimiento del que hablemos, resulta imprescindible conocer si realmente la pérdida de ese talento joven se debe a esta cuestión, que podría ser salvable atrayendo al talento especialista que necesitáramos. O por el contrario, como todo parece indicar, es una grieta en nuestra sistema por donde perdemos de manera incontrolada nuestra mejor garantía de futuro.

Y les pongo un ejemplo muy claro bajo nuestro punto de vista. Un ejemplo del ámbito de la Sanidad. Cantabria se caracteriza por ser una Comunidad Autónoma reconocida por su formación en medicina y tal y como nos ha reconocido la propia Consejera, no solo no sobran médicos o enfermeros, sino al contrario. Pues bien, formamos a nuestros jóvenes, lo hacemos con gran calidad.

Necesitamos de esa mano de obra y sin embargo muchos apuestan por marcharse a trabajar fuera debido a que las condiciones laborales son claramente mejores. Esto es un ejemplo de aquello contra lo que hay que luchar.

En el otro extremo nos encontraríamos con un perfil de un investigador, cuya especialidad le impidiera desarrollar todo su potencial en Cantabria, no podemos lógicamente pretender abarcar todas las áreas relacionadas con la investigación, y que tuviera ocasión de unirse a un grupo referente a nivel internacional en otra parte del mundo, caso éste que no es ni mucho menos ficticio.

En esta ocasión pretender el retorno de este talento quizá resulte inalcanzable, sin embargo, los lazos sentimentales pueden ser un acicate para crear sinergias entre los Grupos de investigación presentes en nuestra Región y aquél en el que se encuentre esta persona, incluso también con nuestras empresas que pudieran tener alguna relación con la materia en cuestión.

En definitiva, el conocimiento de los perfiles que perdemos a través de los jóvenes que se van tiene diferentes vertientes. Conocer nuestras debilidades, establecer la posibilidad de su retorno y abrir la posibilidad de establecer nuevas vías de comunicación entre nuestro tejido empresarial y el resto del mundo a través de nuestro talento emigrado.

En el segundo punto de esta PNL instamos al Gobierno a la publicación de este censo actualizado en el portal de Transparencia, entendemos que una vez que se tienen recopilados estos datos y se encuentran actualizados, esta información es de gran utilidad tanto para aquellas empresas que se están planteando instalar en Cantabria como para los que ya lo están, tal y como he explicado.

Por último en el tercer punto solicitamos que estos puntos, valga la redundancia, sean tenidos en cuenta como partida básica para la puesta en marcha de las políticas de empleo en Cantabria.

Como ven se trata de una PNL sencilla, que demanda una serie de cuestiones a nuestro entender básicas. Su coste económico no es elevado y si se hace bien puede ser muy beneficioso, tanto para nuestros jóvenes que se encuentran en el extranjero, como para nuestros empresarios y en definitiva también cómo no para el futuro de Cantabria.

Y es que miren, todos somos conscientes de que uno de los mayores peligros que acechan a una sociedad es el envejecimiento de su población. La pirámide de población cántabra muestra una clara tendencia de envejecimiento, para hacer frente a este problema es necesario fomentar políticas que ayuden al retorno de aquellos jóvenes que están en el extranjero y no retornan a su tierra porque no ven futuro en ella, porque no tienen esa posibilidad y carecen de una oferta de empleo atractiva y de una posibilidad de futuro.

Espero contar con el apoyo de esta Cámara.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.



Pasamos al turno de fijación de posiciones. Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señores y señoras Diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodistas, invitados e invitadas muy buenas tardes a todas.

Señorías, la realidad es la que es y la realidad es que en 2017 casi 43.000 cántabros y cántabras viven en el extranjero, viven en el extranjero 43.000 sin tener en cuenta todos los que viven dentro del Estado fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

Casi 43.000 que son casi el 10 por ciento de la población de Cantabria, cuestión que en otros tiempos podríamos decir que ha diezmando nuestra población. Pero en esta ocasión no ha sido un enemigo en un contexto bélico quien ha provocado este diezmo poblacional, sino que ha sido la sucesión de gobiernos que decían representaba nuestro pueblo, los que han expulsado a una de cada diez personas de nuestra tierra.

Y lo han hecho, Señorías, a través de políticas partidistas que solo han buscado el interés de sus propios amigos, de las empresas de sus amigos, de esa trama Señorías, que han llenado de viviendas que derribaron nuestra tierra, de puertos que rescatar, de viales asesinos que nadie pisa, de privatizaciones de nuestros hospitales, y que han hecho de Cantabria una tierra que expulsa a los suyos.

Y es que Señorías, es una tierra que lo único que ofrece a su juventud es un trabajo estacional, precario, temporal y poco capacitado ¿qué podemos esperar de una tierra así Señorías? De una tierra que mantienen sin rechistar un porcentaje de desempleo juvenil cercano al 50 por ciento ¿qué puede ofrecer a su gente? Nada, Señorías, no podemos ofrecer nada más allá de desesperación, frustración y precariedad.

Y mientras tanto ¿qué han hecho los sucesivos Gobierno del Partido Regionalista, Partido Socialista o del Partido Popular?, ¿qué han hecho estos partidos para dar a nuestra juventud un futuro con posibilidades? Nada. Nada. Pero me atrevería a decir que algo sí han hecho, han hecho, aplaudir con las orejas, porque la expulsión de nuestra juventud, de nuestros hijos, de nuestras hijas, de nuestros nietos, de nuestras nietas, algunas, la siguen viendo como una reducción del desempleo, como una mejora de los números macroeconómicos de Cantabria.

Pero, ¿a quién le importan esos números Señorías, si al que tienes que acompañar al aeropuerto expulsado por esta Comunidad es a tu hijo o a tu hija?, ¿a quién le importa que el número de desempleados disminuya o aumente si es tu nieta la que no va a poder volver a trabajar en su tierra y sabes que no vas a poder compartir comidas familiares, mas allá con suerte en Navidad, si tiene un vuelo decente que le pueda traer a casa?

Nuestros y nuestras jóvenes, Señorías, la generación más preparada de la historia de Cantabria, esa generación que cuenta con personas que están a la vanguardia del conocimiento mundial no se ha ido de Cantabria, Señorías, les han echado ustedes, les han expulsado ustedes. Les han echado cada año cuando elaborando los presupuestos, hacen que parezca más un reparto de dinero entre caciques, que priorizan sus intereses partidista al cambio de modelo productivo, a la investigación, al desarrollo, a la innovación, que al del resto de nuestros jóvenes a la generación de oportunidades para nuestros hijos e hijas.

En este sentido, queda muy bonito decir que Cantabria es una tierra acogedora, pero necesitamos unas políticas desde el Gobierno que lo demuestren, porque ni siquiera acogemos a los nuestros, los expulsamos.

Pero no, Señorías, nada de esto hacen, hacen presupuestos sobredimensionados, que supondrán recortes, recortes que se llevarán puestos de trabajo, recortes que se llevarán las ilusiones de muchos y muchas jóvenes a otros países. Y es que, Señorías, nuestra generación, mi generación, la Generación del Sr. Gómez, la generación del Sr. Casal, la generación de vuestros hijos y vuestras hijas, de vuestros nietos y de vuestras nietas, somos una generación que hemos sufrido la gran estafa de este periodo democrático.

Se nos ha vendido que con una carrera universitaria tendríamos futuro, que con un máster se abrirían las puertas laborales, que podríamos realizarnos en nuestros trabajos, y lo que hemos obtenido es un pasaporte para poder tener un proyecto de vida fuera de Cantabria, para poder vivir desarraigados de nuestros familiares, de nuestra tierra, de nuestras costumbres. Y todo esto sin poder entender, Señorías, que tantos miles y miles de millones sirvan en esta tierra para rescatar bancos, para hacer puertos, para hacer AVE, pero no los haya, no haya millones para hacer oportunidades en laboratorios, en centros de investigación, en empresas innovadoras. Millones y millones desperdiciados en expulsar a la gente sin un Gobierno autonómico que respalde con políticas públicas un cambio de modelo productivo que apueste por nuestra juventud, Señorías, que apueste por parecernos a Europa.



Decía usted, Sr. Gómez que, en algunos casos, los que han marchado han obtenido un plus, igual tiene usted la suerte de conocer muchos jóvenes que hayan podido tener unas condiciones laborales dignas en el extranjero. Por desgracia, la mayor parte de los titulados universitarios compañeros míos de la carrera, amigos míos, familiares míos, están sirviendo las mismas hamburguesas por un sueldo precario, y en muchos casos son sus padres y madres los que les tienen que mandar dinero a fin de mes para que puedan pagar una habitación en un piso compartido en cualquier ciudad europea.

Igual este censo del que usted habla y que nosotros vamos a apoyar porque creemos que es un punto de partida importante, nos hable también de eso, de que la mayor parte de los que marchan no lo hacen para prosperar en la vida, lo hacen simplemente por intentar llenar un currículum pero no lo consiguen y lo único que consiguen es lo mismo que tienen aquí un poquito mejor pagado, porque nuestro salario mínimo es irrisorio.

Lo dicho vamos a apoyar esta propuesta y a ustedes les pido que dejen de echar a los jóvenes y a las jóvenes de Cantabria, de su tierra, tenemos derecho a quedarnos aquí, y a tener un trabajo en nuestra tierra en condiciones de dignidad.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta.

Yo lo primero que voy a decir es que yo he vivido esta situación en primera persona y como lo he vivido en primera persona lo que voy a intentar hacer la menor demagogia posible. Porque yo he sido uno de los parados de larga duración que ha estado cuatro años seguidos en paro, entre los 26 y los 30 años y que he estado a esta también de emigrar así que voy a intentar ser lo menos demagógico posible.

España sigue teniendo una de las tasas de desempleo juvenil más altas de Europa, solo por detrás de Grecia, esta situación hace que el problema del desempleo juvenil sea uno de los más acuciantes a los que se enfrentan las administraciones públicas y a su vez el único cuya solución depende del mantenimiento del estado de bienestar tal y como lo conocemos hoy.

Y por desgracia, desde el Gobierno de España no parece que se estén sentando las bases para terminar con este problema, no sabemos si es porque es un problema al que no saben hacer frente o simplemente están deseando que el propio estado de bienestar quiebre.

Y para resolver esta duda razonable voy a dar un par de datos, es sospechoso que como tienen la oportunidad los cargos políticos del Partido Popular nos hablen de las bondades de los planes de pensiones privados y otros servicios privados que hoy funcionan gracias a lo público.

Y por otro lado tenemos una aportación de la Unión Europea el Plan de Garantía Juvenil, que no está llegando al núcleo de población para el que va destinado. El año pasado la cifra apenas llegaba al 20 por ciento de los jóvenes apuntados a este plan, es decir, solo a uno de cada cinco jóvenes.

¿Por qué parece que el Gobierno no tiene ningún tipo de interés en potenciar esta medida?, oigan si el Partido Popular de Cantabria con el beneplácito del Gobierno de España fue capaz de apuntarnos a todos a los PIE y hablo en primera persona porque yo también tuve que acudir a uno de estos, con un único objetivo de maquillar las cifras del paro bien podía actuar con la cuestión de la garantía juvenil.

¿Por qué no puede ahora mismo el Gobierno de España hacer una campaña similar para llevar a los jóvenes a esa garantía juvenil?, la respuesta es simple, porque no creen en ella.

Ellos prefieren dejar actuar un mercado laboral que ya ha demostrado que no es capaz de regularse por sí mismo y ¿cuál es el principal efecto sobre la población joven que el Gobierno de campaña incapaz de hacer frente al problema del desempleo juvenil?, el exilio, el exilio y no otra cosa.

Nada de impulsos aventureros como dijo un alto cargo de la inmigración en unas infaustas declaraciones si emigrar es la única fórmula que se nos ofrece, se ofrece exilio, que los jóvenes no se marchan por gusto ni por voluntad propia sino por obligación, porque se les ha arrebatado la opción de tener una vida digna y un futuro digno.

Cantabria no es ajena a esta situación, según el ICANE 4.774 jóvenes han abandonado Cantabria entre 2008 y 2016 ampliando un poco los datos que traía la propia PNL, una cifra tan alarmante como insostenible y que obviamente el



Gobierno está tratando de paliar y también con datos objetivos encima de la mesa se han... como el flujo de jóvenes que se han visto obligados a exiliarse de Cantabria decreciendo año tras año hasta 2015 donde registró el dato más preocupante de todos 1.194 jóvenes abandonaban Cantabria, el 25 por ciento del total del periodo 2008-2016.

Sin embargo, en 2016, esa cifra se reduce a la mitad 508, estando por debajo incluso de las cifras de 2011. Un salto importante y la ruptura de una tendencia preocupante, algo se estará haciendo bien Sr. Gómez.

Pero no se puede parar ahí y regocijarnos por lo bien que lo estamos haciendo porque la única cifra de jóvenes obligados a exiliarse de Cantabria que puede ser asumible es cero. Una Comunidad Autónoma como la nuestra no puede permitirse seguir exportando conocimiento y talento de esta manera, no porque incurrimos en una inversión nefasta si permitimos que nuestros jóvenes después de haber invertido en su formación, entreguen su conocimiento, sus ideas y su saber hacer a terceros fuera de nuestras fronteras, estamos condenando a Cantabria pero también a España a una larga travesía por el desierto sin rumbo y sin futuro.

Por eso, es necesario que el Gobierno siga invirtiendo en planes para el retorno talento joven, por eso tenemos que seguir apostando porque nuestros jóvenes puedan desarrollar su vida aquí, ofreciéndoles oportunidades y por eso apoyamos también esta propuesta del Grupo Mixto porque contando con unos datos más exhaustivos de los que ya hay siempre viene bien para implantar políticas que a día de hoy son de vital importancia para nuestro presente y nuestro futuro.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Presidenta.

Buenas tardes. España no es país para jóvenes, es la conclusión del último informe del observatorio de emancipación del Consejo de la Juventud de 2016 Y no es para menos porque las cifras son alarmantes.

La emancipación de la juventud menor de 30 años en nuestro país sigue siendo una utopía, ya que el 80 por ciento sigue sin conseguir salir de casa de sus padres; más de un tercio de la población joven se encuentra en riesgo de exclusión social; uno de cada cuatro personas jóvenes que está trabajando en España es pobre y el desempleo juvenil se está disparando.

Entre 2011 y 2015, las personas jóvenes sufrieron la desaparición de 724.000 oportunidades de trabajo; uno de cada cuatro fue expulsado del mercado laboral.

Según la Organización Internacional del Trabajo, la mayoría de las personas jóvenes que encuentran trabajo en España tienen condiciones de temporalidad, asociada con bajas salariales, precariedad, acceso limitado a la formación, menores niveles de protección social, lo que socava sus perspectivas en el mercado laboral. Una consecuencia más de la perniciosa reforma laboral, nociva especialmente, en este sector de la población.

La duración de los contratos es tan limitada que el 44 por ciento de las personas jóvenes asalariadas con contratos temporales, afirma tener trabajo para menos de un año y el 18,5 por ciento menos de cuatro meses. A pesar de que casi el 56 por ciento son personas sobrecualificadas.

Consecuencias. Las personas jóvenes van rotando entre empleos temporales y parciales y no pueden tener un proyecto de vida sólido. La edad de la primera maternidad se retrasa cada vez más.

Si la juventud no trabaja, ni cotiza y la población no hace más que envejecer, se pone en peligro el sistema de pensiones y el estado de bienestar en su conjunto.

Este panorama de falta de oportunidades y de poder llevar una vida digna, origina mucha frustración y es lo que fuerza a muchos jóvenes a tener que exiliarse. La desesperación ha llegado hasta un punto que muchos se van sin tener trabajo y eso va más allá de los problemas propios de tener que alejarte de tu familia, de tus amigos, para irte de tu país.

España se enfrenta a una auténtica fuga de cerebros que sin duda repercutirá a largo plazo en el país, tanto en lo social como en lo económico, porque la gran mayoría son titulados universitarios, la generación más formada de España. Es un drama social.



Nuestro país padece una descapitalización profesional en la que se desconoce su dimensión, debido a una ausencia de datos oficiales y homogéneos de emigrantes y sobre el volumen de profesionales cualificados, españoles y residentes en el exterior.

Y el problema, Sr. Gómez, es que muchos, aunque sea una ventaja salir porque muchas personas salen y se enriquecen, el problema es que muchos no vuelven y perdemos ese capital.

De hecho, ni el propio Gobierno sabe la cifra exacta; ni el Ministerio de Trabajo, ni de Exteriores, cuenta con estos datos y cuando le han preguntado a Mariano Rajoy, mira hacia otro lado.

Y el Partido Popular continúa dando la espalda a la juventud, porque el Gobierno Central pretende tapar de manera absolutamente irresponsable la situación, hablando de que los jóvenes emigran por espíritu aventurero, por movilidad exterior, o las últimas y vergonzosas declaraciones del Ministro de Exteriores en el Congreso, negando el grandísimo problema de la emigración juvenil que tuvo la osadía de afirmar que salen... bueno, porque tienen inquietud y una amplitud de miras, cuando la realidad es que se les está expulsando.

Uno de los indicadores de la emigración, son las bajas en el padrón de variación residencial con destino al extranjero, pero solamente son datos orientativos, porque muchas de las personas que van al extranjero, no se inscriben como residentes.

¿Por qué no se inscriben?, en muchos casos porque no saben si van a volver y si vuelven, no tienen la Seguridad Social que les quitó también el Partido Popular.

En la información suministrada por sindicatos, colegios profesionales o asociaciones, se pueden tener algunos datos. Sobre todo, bueno pues en algunos casos se sabe que muchos de los que emigran son de la sanidad, de la profesión de sanidad; o ingenieros; o arquitectos. Pero sí se sabe es que la mayoría son de 25 a 35 años.

Mientras en España se siguen haciendo recortes, los jóvenes se marchan huyendo y la pregunta que hay que hacerse es si en España va a seguir siendo un desempleo estructural, como el que tienen. España paga la factura formativa, como se ha dicho aquí y resulta que los beneficios son de otros.

Por esas razones, los Regionalistas vamos a apoyar y estamos de acuerdo totalmente con esta iniciativa, para conocer con más exactitud las personas jóvenes que emigran fuera de España y que estos datos se tengan en cuenta para realizar políticas de manera que no perdamos el gran capital que supone nuestra juventud, porque sin ella, el país y la región tienen futuro.

Y termino con una frase que decía Abraham Lincoln, que "la mejor forma de predecir el futuro es crearlo" y esta Diputada añade que el presente y el futuro sin los jóvenes no existe.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes, Sra. Presidenta, Señorías.

Compartimos el análisis que hacen todos los Portavoces en relación a que uno de los principales problemas actuales en España es la alta tasa de desempleo juvenil.

Realmente superar el 40 por ciento de la tasa de paro de los más jóvenes es uno de los problemas principales que tiene este país y uno de los retos principales a resolver por parte tanto del Gobierno de la nación como de los gobiernos autonómicos, de cada uno de los gobiernos autonómicos.

Ahora bien, es muy fácil subir aquí y decir que esto es consecuencia de la reforma laboral de 2012. Se puede decir pero no es verdad, no es verdad.

No es verdad que la reforma laboral de 2012 haya enviado a los jóvenes al paro, porque en 2008, 800.000 españoles se fueron al paro y no había reforma laboral. En 2008, 800.000 españoles se fueron al paro y usted no se rasgaba las vestiduras, Sr. Matilde.

Y en 2009, más de un millón de españoles se fueron al paro y usted no se rasgaba las vestiduras. Y en 2010, cerca de trescientos mil españoles se fueron al paro.



¿Por qué España tiene estos altísimos niveles de desempleo juvenil?, por una razón muy sencilla, porque en el periodo 2008-2012 se produjo el hundimiento completo de la economía española, no por la reforma laboral sino por el hundimiento completo de la economía española, que se produjo entre 2008 y 2012, cuando los Socialistas no veían la crisis y los socios de los Socialistas no veían la crisis por ningún lado. Ésa es la causa del alto nivel de desempleo de la economía española.

Bien, pero como no se trata de venir aquí a echarnos culpas sino a ver qué podemos hacer por mejorar la situación, pues de eso creo que es de lo que trata la iniciativa.

Bien la iniciativa yo creo que era un poco pobre, porque propone elaborar un censo y no propone mucho más. A lo mejor a continuación, una vez que tengamos esos datos, por parte del ponente, sí se hacen propuestas de calado político más allá de lo que es la simple elaboración de un censo.

Yo creo que no se arregle nada elaborando un censo, pero a lo mejor nos proporciona información que es beneficiosa para todos, para el Gobierno a la hora de encontrar soluciones y para la oposición a la hora de plantear iniciativas.

En ese sentido, no tenemos ningún inconveniente en votar a favor de la propuesta, si de lo que se trata es precisamente de informarnos mejor todos, para conocer la realidad mejor todos y poder hacer propuestas todos.

Ehhh, hablaba antes de la causa, de la causa de estos altísimos niveles de paro juvenil en España, que no es otra que el hundimiento de la economía en el periodo 2008-2012.

Afortunadamente, se tocó fondo en el 2012 y en periodo 2014-2016 hemos empezado a percibir una cierta recuperación económica. ¿Qué es insuficiente?, seguro; ¿qué a muchos no les llega?, seguro que es verdad; ¿qué a muchos les sigue generando incertidumbre, porque no acaban de ver el final del túnel?, seguro que es verdad. Pero el cambio de tendencia que se ha producido en la economía española, yo creo que es algo...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, bajen un poquito el tono, ¡por favor!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...digno de valorar.

Y me gustaría poder decir que Cantabria no solo se ha sumado a ese cambio de sentencia, de tendencia sino que empuja y creemos que no se puede decir porque no es verdad.

Porque allí donde la economía española crece en el último año un 3,2 por ciento, en Cantabria crece mucho menos, apenas por encima del 2 por ciento. Luego algo tendrá que ver el Gobierno de Cantabria en que la recuperación de la economía regional, el ritmo de creación de empleo en general y el ritmo de creación de empleo entre los jóvenes sea mucho más bajo que en el conjunto de la economía española.

Pero en conclusión, en síntesis, aún advirtiendo que en la propuesta se echan en falta iniciativas de calado político, que están justificadas porque están a la espera del contenido de este informe, pues decimos esto, no hay mucha propuesta política en la iniciativa, pero no nos parece mal que se haga este esfuerzo por conocer esos perfiles de los jóvenes de Cantabria que se encuentran trabajando en el extranjero, y valorar, explorar, la posibilidad de que conocer mejor esa información nos permita a todos hacer mejor nuestro trabajo, que es al Gobierno solucionar este problema y a la oposición plantear medidas, iniciativas y propuestas que ayuden al gobierno a encontrar soluciones.

Si es de lo que se trata, tiene nuestro voto favorable.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Fernández.

Intervención de D. Rubén Gómez, en nombre del Grupo Mixto-Ciudadanos, para fijar definitivamente su posición.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Empiezo por el final Sr. Fernández, bueno en primer lugar agradecer a todos los Grupos el apoyo, pero bueno empiezo como digo por el último caso, Sr. Fernández.

Como he explicado en mi discurso sí efectivamente esto se trata de poner los cimientos antes de empezar a dar palos de ciego. Es el objetivo de la propuesta, creía que venía implícito y aún así, bueno de todas maneras en mi discurso lo he mencionado.-

De todas maneras, no solo para ésta sino para las próximas yo estoy encantado, además lo he estado siempre, y mi Grupo ha estado siempre encantado de que si ustedes tienen alguna propuesta que mejore nuestra proposición no de ley



en este caso, pues para eso están las enmiendas. Y como digo escuchamos a todo el mundo y aceptamos cualquier propuesta siempre que sea buena y en este caso pues si tenía alguna iniciativa política que entendía que podía adherirse a mi propuesta pues podría haber presentado una enmienda sin mayor problema.

Por otro lado y sobre algunas de las cosas que se han mencionado por parte de alguno de los Portavoces, muy rápidamente. El hecho de que los datos de 2016 sean inferiores a los de 2015 es un hecho puntual, del que por supuesto yo creo que todos nos alegramos pero que es insuficiente como para poder hacer o tener un histórico que nos confirme si hay un cambio de tendencia o no. En cualquier caso buena señal es que se vayan menos jóvenes que en el pasado.

Dicho esto, va a llegar un momento desgraciadamente en el que pocos jóvenes van a quedar para marcharse, desgraciadamente. Pero bueno, esperemos poder hacer todo lo posible para que esto no ocurra.

Yo, Sr. Casal, me parece muy bien que hable de lo que ocurre a nivel nacional pero aquí estamos para ver qué hacemos nosotros y ése es un poco también el objetivo de esta proposición no de ley, hacer algo nosotros que somos los principales responsables de lo que pasa en esta tierra.

Sobre lo que ha comentado la Sra. Ordóñez, ha presentado un presente funesto, que no se aleja mucho de la realidad en la inmensa mayoría de los casos, nosotros no nos resignamos a cambiar ese presente y sobre todo a cambiar ese futuro y por eso la presentación de estas propuestas con otras que tienen que venir, porque esto tiene que ser el punto de partida para que vengan propuestas de calado que logren cambiar la situación.

Yo sí le quiero hacer un matiz al respecto del plus que usted ha comentado. Ha relacionado directamente el plus con una mejora de las condiciones económicas, mi planteamiento no era tan materialista en el sentido de centrarnos en eso, sino que el hecho de vivir en el extranjero te da un plus de conocimiento vital, los que hemos tenido una experiencia en el extranjero sabemos que aunque no nos haya ido bien económicamente, sí al menos pues afianzar el idioma o sobre todo el tener esa experiencia de enfrentarse a una sociedad diferente y a una cultura diferente pues eso, que es lo que quería transmitir.

Evidentemente sí es cierto que hay diferentes tipos de emigrantes, los que se van porque encuentran una mejor oferta de trabajo que eso va a ocurrir siempre y eso es inevitable, y los que se van en este caso por obligación que es la sangría que hay que intentar evitar y para eso este tipo de medidas, que como digo no es más que el punto de partida para poder analizar y ser conscientes de dónde estamos y después poner las bases para hacia donde queremos llegar.

Sin más agradecer nuevamente a todos los Grupos Parlamentarios, a todos los Portavoces el apoyo a esta moción y esperemos que esto se convierta en una realidad y que a partir de ahí podamos trabajar y construir todos para revertir esta situación.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Gómez.

¿Estamos todos?

Señorías, procedemos por tanto a votar la proposición no de ley N ° 141.

¿Votos a favor?, no hay votos en contra, tampoco abstenciones.

Queda aprobada con treinta y cuatro votos a favor, esto es por unanimidad de los presentes.